



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo conexo
Demandante	Bernardo Hoyos
Demandado	Kona S.A.S.
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00582 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja disposición de la parte interesada, para lo que estime pertinente.

Con relación a la solicitud de entrega de dineros que hace el actor popular en el anterior escrito, se le hace saber que la suma consignada en su favor le fue entregada el 5 de diciembre de 2019, como da cuenta la orden de pago que reposa en el proceso.

NOTIFIQUESE

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ**

G. Herrera

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

257cfb5ec778d5edf6ac554f0199f8e197c78b9b0d98984e8e9912d2609bf9c3

Documento generado en 04/06/2021 12:18:37 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**